

**29** SEPTIEMBRE 2018  
**18:30 H**

# IX CARRERA POPULAR IMAGINALIA

**6,5 km.**  
**General**

**SALIDA Y META  
C.C. IMAGINALIA**

A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN  
**METASPORT**

**METASPORT**

ASOCIACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO  
DESTINADA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE  
ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL

**II CARRERAS  
INFANTILES**



INFORMACIÓN  
E INSCRIPCIONES: [www.atletaspopulares.es](http://www.atletaspopulares.es)

ORGANIZAN **A.V. BARRIO CAÑICAS · IMAGINALIA**



COLABORAN



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES  
ALBACETE



[www.imaginalia-albacete.com](http://www.imaginalia-albacete.com)

## REGLAMENTO

**Artículo 1.-** La Asociación de Vecinos Barrio Cañicas Imaginalia con la colaboración y el patrocinio de Diputación de Albacete, Ayuntamiento de Albacete, el Centro Comercial Imaginalia y Alcampo, organiza la **IX Carrera Popular Imaginalia**, para el día 29 de septiembre del 2018 a las 18:30 horas, pudiendo participar todas las personas que tengan 16 años cumplidos o los cumplan este año 2018.

**Artículo 2.-** El recorrido se efectuará sobre la distancia de 6.500 mts. Con salida y meta en el Centro Comercial Imaginalia. Se podrán recoger los dorsales en el **Centro Imaginalia, el día 27 y 28 de septiembre de 11:00h a 13:30h y de 18:00 a 20:30h y el día 29 de septiembre, hasta media hora antes del comienzo de la prueba.**

**Artículo 3.-** En las proximidades a la zona de meta estarán situados los aseos. En dicho lugar estará situada el área médica, ambulancias, entrega de dorsales, secretaría, etc.

**Artículo 4.-** El recorrido estará debidamente señalizado y cerrado al tráfico, existiendo 1 puestos de avituallamiento.

**Artículo 5.-** Serán descalificados todos los corredores/as que participen sin chip y sin dorsal bien visible, o no realicen el recorrido completo, y aquellos que den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I.

**Artículo 6.-** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.

**Artículo 7.-** La Policía Municipal se encargará de la seguridad del circuito así como Protección Civil y voluntariado velarán por la seguridad de todos los participantes.

**Artículo 8.-** El cronometraje se realizará por el sistema de "chips" por lo que será obligatoria su utilización, debiéndose fijar con los cordones de una de las zapatillas. El chip deberá devolverse una vez haya finalizado la prueba siendo imprescindible su devolución para retirar la bolsa del corredor y los premios. La pérdida del chip supondrá el abono de 12 € por parte del corredor. Existirán controles en el recorrido, debiendo pasar obligatoriamente todos los corredores por ellos.

**Artículo 9.-** Las inscripciones se podrán realizar hasta las **14:00h del 27 de septiembre de 2.018 o completar los 400 inscritos (a partir de los 400 participantes, no tendrán derecho a bolsa)**. Podrán inscribirse físicamente los días 26 y 27 de septiembre en Centro Comercial Imaginalia. El precio de la inscripción es de **6 euros, que irán destinados en beneficio de METASPORT (Asociación destinada al desarrollo de la actividad física y deporte para personas con discapacidad funcional)**, que deberán ser ingresados en la cuenta de **Caja Rural nº 3190-0072-17-0216397224** o realizarla a través de los medios ofrecidos por [www.atletaspopulares.es](http://www.atletaspopulares.es). Cuando la inscripción se realice por transferencia deberá enviarse el justificante de pago junto con el formulario de inscripción al fax **902 760 593**.

### Premios y Categorías:

CATEGORÍAS	NACIDOS		PREMIOS
JUNIOR MAS-FEM	2001	2002	Trofeo a los 3 primeros
PROMESAS MAS-FEM	1996	2000	Trofeo a los 3 primeros
SÉNIOR MAS-FEM	1984	1995	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS/AS "A"	1979	1983	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS/AS "B"	1974	1978	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS/AS "C"	1969	1973	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS/AS "D"	1964	1968	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS/AS "E"	1959	1963	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS "F"	1954	1958	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS "G"	1949	1953	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS "H"	1944	1948	Trofeo a los 3 primeros
VETERANOS "I"	1943 y anteriores		Trofeo a los 3 primeros
DISCAPACITADOS/AS	Trofeo a los 3 primeros		
	Trofeo al más veterano y veterana		
	Trofeo objetivo conseguido		

*Se entregará bolsa obsequio a los 400 primeros inscritos. Jamón a los 3 clubes más numerosos, con un mínimo de 15 corredores en Meta. Diversos sorteos entre los participantes e invitación a la llegada para los corredores.*

**Artículo 10.-** La organización recomienda como norma prudencial, la realización de un reconocimiento médico antes de la carrera. Así mismo la organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse al participar en esta prueba, bien así mismo o a cualquier otro atleta..

**Artículo 11.-** La organización se reserva el derecho de los cambios oportunos para el desarrollo normal de la prueba, prevaleciendo siempre la seguridad del atleta.

**Artículo 12.-** Todo atleta por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas de reglamentos de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas.

**Artículo 13.- Carrera Infantil. De 3 a 9 años. Distancia 280 metros, dentro del pasillo central de Imaginalia. Todos los participantes recibirán una medalla. Precio de la prueba de 3 euros, que irán destinados íntegramente en beneficio de METASPORT (Asociación destinada al desarrollo de la actividad física y deporte para personas con discapacidad funcional).**